i.16b POLÍGONO LAS MARISMAS

i.16a NÚCLEO URBANO

UR-14
UR-15
UR-2
UR-3
UR-4
UR-7
UR-8
UR-9
UR-10
UR-12
UR-13
UR-19
UE-2
UE-6
UE-7
UE-8
UE-9
UE-10
UE-11
UE-12
UE-13
UE-14
UE-15
UE-17
UE-20
PE-1
PE-2
Escombrera

PAVIMENTACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

- ASFALTO
- EN MAL ESTADO
- HORMIGÓN
- ADOQUÍN DE HORMIGÓN
- ADOQUÍN DE GRANITO
- HORMIGÓN Y ADOQUÍNES GRANITO-HORMIGÓN
- BALSOSAS
- EMPEDRADO
- GRAVILLA-TERRIZO

información

N

0 50 100 200 400 m

DILIGENCIA: Para hacer constar que el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LEBRIJA ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE 2 por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014.

EL SECRETARIO

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL 2
FECHA DE REDACCIÓN: DIC 2014

TRAMITACIÓN:

AVANCE:	07-09-2009
APROBACIÓN INICIAL:	28-11-2012
APROBACIÓN PROVISIONAL 1:	29-04-2014
APROBACIÓN PROVISIONAL 2:	
APROBACIÓN DEFINITIVA:	

REDACCIÓN:

ALFREDO LINARES AGÜERA / ARQUITECTO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

A Y U N T A M I E N T O D E L E B R I J A

P G O U

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

PLANOS DE INFORMACIÓN — PLANO NÚMERO

NÚCLEO URBANO Y POLÍGONO INDUSTRIAL LAS MARISMAS

RED VIARIA i.16

ESCALA: 1/5.000